



**HOSPITAL INFANTIL DE MEXICO
FEDERICO GOMEZ**
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
DR. MARQUEZ NO. 162 C.P. 06720 MEXICO, D.F.
INSTITUTO DE SERVICIO MEDICO, ENSEÑANZA E INVESTIGACION
AFILIADO A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

52-28-99-17

RESOLUCIÓN SOBRE LA INEXISTENCIA DE INFORMACIÓN SOLICITADA

México, D.F. a 28 de Noviembre de 2003.

Con fundamento en el Artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), se presenta al Comité de Información del Hospital Infantil de México Federico Gómez la siguiente solicitud de acceso de acuerdo a los:

ANTECEDENTES:

Solicitud de Acceso a la Información No. 1220000003003 y anexo.
Fecha de recepción en la Unidad de Enlace: 26 de Noviembre de 2003.

ACCIONES REALIZADAS:

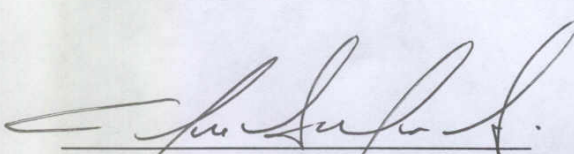
Se elaboró memorándum número 1310/301/2003 al área de Inventario y Activo Fijo por ser de su competencia, para corroborar si la información solicitada se encuentra disponible en los archivos de esta Institución. Dicha área contestó con similar No. 1334/472/2003 que *DE CONFORMIDAD CON LOS ARCHIVOS Y BASE DE DATOS DE ESTA ÁREA A MI CARGO, NO SE CUENTA EN ESTE NOSOCOMIO CON CUNAS DEL MODELO Y MARCA SEÑALADOS.*


RESOLUCION DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN.

En virtud de lo estipulado en el párrafo anterior, este Comité **CONFIRMA** la resolución de **INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA**, ya que no existe en los archivos y bases de datos de esta Institución.


DR. ROMEO S. RODRÍGUEZ SUÁREZ
PRESIDENTE


DR. JOSÉ A. GARCÍA ARANDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE


LIC. ADRIAN SALAZAR SEPULVEDA
SECRETARIO EJECUTIVO


C.P. ZOILA ALEGRÍA FLORES
A S E S O R A